



## VENTAJAS DE FUNDADORES IKI-GAIA

Es un estatus que adquieren todos los tipos de miembros que firman los contratos y realizan el ingreso total antes de firmar la compra del terreno (¡últimos días!! estamos cerrando los contratos finales).

1. Opción preferente respecto a sus compañeros de grupo que no tengan este estatus, durante la vigencia del contrato, a la hora de solicitar : plazas becadas para el proyecto educativo; un espacio para instalar una caravana o una estructura no permanente aprobada por el órgano competente de la asociación en la fase I, si se acepta como pionero; parcelas, viviendas turísticas del futuro camping o proyecto equivalente; una plaza para tragozar en los proyectos del Biotopo Sanador; iniciar un emprendimiento, etc.

Dentro de cada grupo, además de la condición de fundador, se tendrán en cuenta las siguientes variables para establecer las preferencias, por orden de prioridad. Condición de pionero : residencia efectiva en el proyecto y antigüedad; la fecha de firma del contrato, el pago íntegro de las cuotas, así como el pago de las aportaciones de tragozo y el cumplimiento de otros requisitos; la participación en el proyecto como prestadores sociales o donantes; el número de personas a cargo.

2. **Derecho a cocrear** y a solicitar formar parte del patronato de la futura fundación o entidad que legalmente sustituya a la asociación.

3. **Disfrutar** de un descuento del 20% sobre las cuotas establecidas.

4. **Un año de bonificación** en caso de que el pionero fundador no pueda hacer uso de su derecho a instalarse, pasar temporadas o ejercer los demás derechos reconocidos en la primera fase inicial del proyecto, tendrá la opción de que el cómputo del plazo de 7 años de derechos comience a contarse, transcurrido un máximo de 1 año desde la adquisición de la vivienda.

5. **Derecho a que sus hijos** reciban un 20% de descuento sobre las cuotas vigentes en ese momento, en caso de que quieran pasar temporadas, ser socios de CO o AME o AMEP y establecerse en el proyecto solicitando tener su propia parcela o alojamiento.

6. **Tener descuentos** extra en los diferentes productos y servicios que se ofrecen en el proyecto: proyecto educativo, academia de permacultura, academia de música, clases de yoga, terapias curativas, eventos, etc.

Para más información, no dudes en escribirnos :

[semilla@semillamontealegre.org](mailto:semilla@semillamontealegre.org)